



Certificamos que la firma que figura en el pagaré adjunto pertenece a:

titular del
DNI - LE - LC N°
es auténtica y fue estampada en presencia de
personal de esta Dependencia / Repartición

Firma y Sello del Funcionario Autorizado
certificante de la Dependencia / Repartición



PAGARÉ

N°

En LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Fecha

a la vista al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, o a su orden sin protesto (art. 50 Decreto Ley N° 5.965/53)

Pagare
la cantidad de

por igual valor recibido en efectivo a

en entera satisfacción.

Dej expresamente aclarado en carácter de librador
Decreto Ley N° 5.965/53, amplio el plazo de presentación hasta un máximo de
de libramiento de la presente. Pagadero en la Ciudad de Buenos Aires.

que de conformidad con lo dispuesto en el art. N° 36 del
a contar de la fecha

Firma del Deudor

Firma del Cofeudor

Firma

Firma

Aclaración

Aclaración

Aclaración

Aclaración

Domicilio

Domicilio

Domicilio

Domicilio

F-13000197 - O/C. 135867

IMPUESTO DE SELLOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
AGENTE DE RETENCIÓN N° CUIT N° 30-99903208-3
OPERACIÓN EXENTA DE IMPUESTO A LOS SELLOS

Buenos Aires, _____ de _____ de 2019

Sres. Banco Ciudad de Buenos Aires

De nuestra consideración:

Por la presente autorizo a Uds. a realizar la retención de \$ _____ del préstamo solicitado en conceptos de gastos administrativos al afiliado _____

DNI _____

Con el importe de dicha retención, se solicita emitir cheque a nombre de la "Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional"

Firma en conformidad del afiliado

Aclaración de la firma